



REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

a 5, de Octubre de 1826-7.

AL H. Sr. Ministro de Guerra y  
en el Departamento de Hacienda.



Seccion II<sup>a</sup>

Lima Oct. 7. de 1826.

H. S. M.

O. L. 152-232

Para la nota como  
poniéndose al Comand. Jral.  
del Reg. Militar, para  
indicarle la parte a quien toca la honra de hacer presente la apre-  
cipua sup. de un considerable nota de V. S. del Consiente a la q. se sirve ad-  
debidamente en puntar relacion de seis individuos, que resultan  
los son entremos q. inutiles en el batallon del Vanguardo Militar, me  
abraza

S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno.  
S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno.  
manda decir a V. S. q. disponga se den de baja otros  
individuos y los ponga su Comandante a las ordenes  
del Sr. Inspector Jral. para que ante el justifiquen  
su inutilidad y se considere como invalidos a los q.  
resulten tales. S. E. quiere que el remplazo de ellos  
se justifique en los mismos terminos que indi-  
que a V. S. en nota de 20. de Setiembre ultimo  
con respecto a tres soldados q. tambien fue-  
ron considerados inutiles

Ates respito a V. S. con la

El J. de la L. L.  
Carrillo

MH-01152  
CAJ. 58  
DOC. 234  
FOL. 1

Aho en B.





REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

de 1894-95



0.8.128-598

mayor consideracion y respeto

Muy atento  
Obediente

Servicio

J. B. S. S. S. S.

Señor  
Carrancho

MH-01/13  
28-28  
28-28  
28-28  
28-28